



EXPTE. D- 172 / 17-18

*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACION
LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA
DE BUENOS AIRES
DECLARA

Que vería con agrado, que la dirección General de Cultura y Educación, contemplase la realización de los seminarios taller "Educación en Energías Renovables en Escuelas Rurales", en los establecimientos de campaña de nivel medio.


Lic. MANUEL ELIAS
Diputado
Bloque Frente para la Victoria - PJ
C. Diputados Provincia de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El artículo 50, de la Ley Nacional 26.206, de Educación Nacional, entre los objetivos de la Educación Rural establece:

“a) Garantizar el acceso a los saberes postulados para el conjunto del sistema a través de propuestas pedagógicas flexibles que fortalezcan el vínculo con las identidades culturales y las actividades productivas locales.”

Estos postulados, conllevan a la necesidad de enraizar las particularidades rurales de los educandos y la interacción con el **medioambiente** en el cual desarrollan sus primeros años de vida. En línea con este criterio, se genera un programa de análisis y estudio de las contingencias climáticas y la posibilidad de utilizarlas en pos de las actividades del lugar.

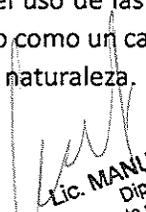
Mayoritariamente, los miembros de las escuelas rurales, son de zonas agrarias, teniendo una vinculación directa con particularidades **medioambientales** que supone la vida de campo. Tal interacción insta al desarrollo de prácticas para intentar contrarrestar los embates de las fuerzas de la naturaleza, no siempre pudiendo ser usufructuadas.

Es el objeto programático del seminario, que se adjunta, aproximar distintas técnicas de suceso para la maximización de los recursos al alcance de los miembros de las escuelas rurales. Con conocimientos técnicos- prácticos, dictados por docentes calificados, se alcanzaría, una doble ganancia.

- El análisis y estudio de las zonas de influencia, para poder implementar acciones del uso eficiencia del espacio, territorio y elementos de la naturaleza.
- El desarrollo de elementos para la producción, almacenaje y aprovechamiento de las fuerzas renovables, aprovisionando fuentes energéticas en zonas con altos niveles de carestía en servicios de primera necesidad.

Tales definiciones, facultan la generación de elementos pedagógicos que vinculen a los miembros de una región con su hábitat de trabajo y formación. Pudiendo de esta manera constituir un nuevo camino hacia el desarrollo humano, encontrando en tal sentido, una educación formativa que propenda a un cuidado del planeta en un sentido filosófico amplio con un uso de las fuentes al alcance en un sentido más práctico.

Es por ello, que con la convicción del enriquecimiento de saberes en el uso de las energías al alcance, se eleva este programa de trabajo y estudio, para ser entendido como un camino, llano y directo hacia una nueva frontera de la relación entre los hombres y la naturaleza.


Lic. MANUEL ELIAS
Diputado
Provincia de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Seminario Técnico Práctico en Energías Renovables en Escuelas Rurales


Lic. MANUEL ELIAS
Diputado
Bloque Frente para la Victoria - PJ
C. Diputados Provincia de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Denominación

Seminario Taller "Educación en Energías Renovables en Escuelas Rurales"

Fundamentación

El acceso a la energía corriente y tendido de redes de gas es una problemática constante en áreas rurales de la provincia. Esta realidad, conlleva a un letargo en la calidad de vida de las familias, dedicadas a la vida agrícola ganadero.

Sin embargo esta situación, puede ser revertida con la enseñanza de técnicas de construcción de generadores de energías domésticas y cuya producción requieren exclusivamente de las fuerzas de la naturaleza.

Los avances de las ciencias pueden ser utilizadas favorablemente, aprovechando técnicas y desarrollando elementos ya comprobados mundialmente.

Con esta posibilidad, se supera un estado de precariedad de una población, se genera conciencia medioambiental y se empodera a las nuevas generaciones como agentes reales de cambio de visión frente al medio ambiente.

Fines

- Acercar al alumnado a las energías renovables
- Desarrollar elementos prácticos con fuentes de energía, para replicarlo en hogares
- Establecer nuevos criterios de utilización del espacio, granja y cultivo
- Generar conciencia medioambiental

Objetivos

Establecer un seminario taller en el cual las nuevas generaciones, utilicen conocimientos con el fin de proteger el medioambiente y utilizar las fuerzas de la naturaleza como fuente de energías.

Temario

- Teoría General
- Energía Eólica
- Energía Solar
- Energía de la Biomasa
- Permacultura



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Eje Programático de Actividades

- I. Teoría General
 - a) ¿Qué es el clima?
 - b) Clima de la Zona
 - c) ¿Existe el cambio climático?
 - d) Estudios ambientales
 - e) Mapas climáticos
 - f) Lectura de mapas climáticos
 - g) Análisis Climáticos

- II. Tipología de Energía
 - a) Energías Fósiles
 - b) Energías Renovables
 - c) Presentación Práctica
 - d) Adopción de Alternativas

- III. Energía Eólica
 - a) Estudio de vientos
 - b) Herramientas Eólicas
 - c) Adopción de alternativas
 - d) Instalaciones Eólicas (área práctica)

- IV. Energía Solar
 - a) Estudio de radiación solar
 - b) Energía solar térmica
 - c) Energía solar fotovoltaica
 - d) Adopción de alternativas
 - e) Instalaciones solares (área práctica)

- V. Energía Biomasa
 - a) Estudios de materias biodigestoras
 - b) Energía Biodigestora
 - c) Biomasa, Biogas y Etanol
 - d) Adopción de alternativas
 - e) Instalaciones biomasa (área práctica)

- VI. Permacultura
 - a) Granjas Eficientes
 - b) Técnicas de riegos